

Las lecciones financieras del feriado bancario de 1999

Análisis Uno de los mayores aprendizajes es no dejarse llevar por la alta “rentabilidad” que ofrecían ciertos bancos

WILSON ARAQUE (1)
Para LÍDERES

El pasado 8 de marzo se cumplieron 20 años del feriado bancario que, formalmente, sacó a la luz a una de las peores crisis financieras que ha vivido el Ecuador a lo largo de su historia, en donde los depósitos de los ahorristas se congelaron por un año y, además, como en enero de 2000 se tomó la decisión de implantar el modelo monetario de la dolarización, esos ahorros congelados -cuando fueron devueltos- perdieron su poder adquisitivo en términos del cambio a la nueva moneda. Para poder recibir un dólar, se requirió un equivalente a 25 000 sucres.

Definitivamente, ese escenario oscuro de la economía ecuatoriana fue un golpe brutal a los ahorros que, con tanto esfuerzo, las familias ecuatorianas los habían

acumulado. De ahí, una de las consecuencias que ocasionó este momento difícil de la historia nacional fue la salida masiva de compatriotas al exterior: a España, Italia y EE.UU., principalmente.

Esa acción desesperada, en última instancia, permitió traer dólares para la naciente dolarización, eso sí con un costo elevado en términos de la desintegración que se produjo al interior de las familias cuyos jefes de hogar -madre y/o padre- decidieron migrar en busca de mejores rumbos laborales.

20
AÑOS

han pasado desde el
feriado bancario en
Ecuador

Ahora, dos décadas después, la pregunta que surge es: ¿cuáles son las principales lecciones financieras que dejó el feriado bancario de 1999?. Para contestar esta interrogante, se debe resaltar que la respuesta va en lecciones de doble vía. Por un lado, nunca más permitir que en el país se consolide -para supervisar a las instituciones financieras- una legislación permisiva como la vigente en 1999; la cual, ofreció demasiadas libertades que terminaron creando el terreno fértil para que crezca el libertinaje, es decir, una forma de operación en donde la supuesta libertad que la ley otorgaba no estaba acompañada de actos cargados de altas dosis de responsabilidad, sino más bien de dosis elevadas de excesos, abusos e irresponsabilidades financieras.

Fue común, por ejemplo, que los bancos de esa época -sobre todo los que se cerraron- otorguen cré-



El feriado bancario marcó la vida de miles de clientes de los bancos.

ditos a empresas vinculadas a las propias instituciones financieras.

Por otro lado, desde de la gestión de las finanzas personales, la lección que queda es que jamás, cuando se inviertan los recursos ahorrados, las personas se dejen guiar, únicamente, por la alta “rentabilidad” que le ofrecen, pues, siempre es recomendable que se investigue, también, el “riesgo” que se está asumiendo.

En la época del feriado bancario, lamentablemente, miles de ahorristas cayeron en las garras

de ciertas instituciones financieras que, de forma tramposa, a pesar de que sabían que su situación financiera estaba en franco deterioro, continuaron captando recursos del público mediante la aplicación de sendos mensajes publicitarios en donde -con el consentimiento de las autoridades financieras-, con letras gigantes, colocaban altísimas tasas de interés como gancho motivador para la captación. Son lecciones dolorosas que siempre debemos recordar.

Foto: archivo / LÍDERES